

La consejera de Sanidad ha inaugurado la nueva infraestructura del Hospital Clínico San Carlos ubicada en el Centro de especialidades Modesto Lafuente

La Comunidad de Madrid abre su cuarto hospital de día infantil con centro educativo para niños con trastorno mental grave

- Este recurso público, en colaboración con la Consejería de Educación, está dotado con profesores para dar continuidad a su proceso escolar mientras dure su estancia
- Ofrece atención a menores de 6 a 12 años, con un abordaje integral de su patología
- Más de 700 profesionales se han incorporado desde 2018 a los distintos niveles asistenciales en Salud Mental

5 de marzo de 2024.- La Comunidad de Madrid ha estrenado el Hospital de Día de Psiquiatría Infantil y Centro Educativo Terapéutico (CET) para menores con trastorno mental grave, en el Centro de Especialidades Modesto Lafuente, adscrito al Hospital Clínico San Carlos. Se trata del cuarto recurso público de estas características en la región, sumándose a los otros tres existentes: Pradera de San Isidro (dependiente del Hospital 12 de Octubre) y Norte, ambos en Madrid capital, y José Germain, en Leganés.

La consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha inaugurado hoy estas nuevas instalaciones, que darán servicio también a los usuarios de los complejos públicos Puerta de Hierro-Majadahonda, General de Villalba, El Escorial y Fundación Jiménez Díaz de la capital.

“Esta medida, fruto de la colaboración con la Consejería de Educación, supone un avance en el cuidado de la salud mental de los pacientes infantiles que no pueden asistir a sus centros escolares por tener que acudir a sus terapias”, ha señalado Matute, que ha añadido que “la salud mental es una prioridad del Gobierno regional, como se ha puesto de manifiesto en los sucesivos planes por los que se han incrementado los recursos y profesionales dedicados a esta área”.

La nueva infraestructura está destinada a pacientes de entre 6 y 12 años, que recibirán una atención integral para tratar sus patologías, tales como: trastornos generalizados y específicos del desarrollo; de la esfera psicótica o afectivos; de conducta; otros mentales graves de aparición en este grupo de edad, o esquizofrenia. El recinto tiene capacidad para 20 niños, que serán asistidos en

régimen ambulatorio (en horario de mañana, de lunes a viernes), lo que supone una alternativa terapéutica eficaz a la hospitalización completa.

En su visita al complejo, Matute ha conocido de la mano de los especialistas implicados el trabajo que realizan desde una perspectiva multidisciplinar. El equipo está compuesto por expertos en Psiquiatría, Psicología Clínica, Enfermería especializada en Salud Mental y Terapia Ocupacional en el ámbito sanitario. Estos últimos trabajan junto a un equipo docente de la Consejería de Educación, para garantizar el proceso formativo de los menores que necesitan un tratamiento terapéutico intensivo, de varios meses de duración. Esto contribuye a que puedan recuperar la actividad en su entorno habitual de forma normalizada.

Entre todos han diseñado un conjunto de intervenciones acordes a dos tramos etarios: de 6 a 9 y de 10 a 12 años. Éstas incluyen, por ejemplo, terapias de juego, tareas narrativas, otras dinámicas para facilitar el control de emocional y las habilidades comunicativas de los pequeños, y musicoterapia.

Con la puesta en marcha de este nuevo dispositivo, son cerca de 700 los profesionales de Salud Mental que la Comunidad de Madrid ha incorporado a los distintos niveles asistenciales desde el año 2018, a través de los planes de Salud Mental y Adicciones.

SEIS CENTROS PARA ADOLESCENTES

Además de los hospitales de día con CET para los pacientes de 6 a 12 años, la sanidad pública madrileña dispone de otros seis de las mismas características destinados a los adolescentes (12-17 años). Estos últimos están ubicados en el Hospital de Getafe; el José Germain; el Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares; y, en la capital, en el Infanta Leonor, además de los antes mencionados Pradera de San Isidro y Norte.

Por otra parte, la Administración regional dispone, dentro de la red Asistencial de Salud Mental infanto juvenil, con unidades de hospitalización en el Niño Jesús, Gregorio Marañón, Puerta de Hierro Majadahonda y 12 de Octubre. Asimismo, cuenta con específicos para púberes en La Paz, Getafe y Clínico San Carlos.

El proceso asistencial comienza con la evaluación del paciente, una vez es derivado desde el centro de salud mental. Así, se le realiza una exploración psicopatológica donde se define un plan individualizado de tratamiento, que será acordado con el menor y su familia, ya que la participación de los padres es fundamental en el proceso de curación.

Posteriormente se reevalúa el plan definido inicialmente para el enfermo y, una vez cumplidos los objetivos terapéuticos, se inicia una fase progresiva de



Medios de Comunicación

reincorporación a su centro escolar, manteniéndose en todo momento la integración en su entorno familiar y social.